



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 50 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 12 de Abril del año 2024.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se hizo entrega de 13 Ayudas a familias del siniestro afectados por el incendio.

CONSIDERANDO: Se acordó hacer una visita y monitoreo a campo para verificar las Fuentes de Agua en el Municipio.

CONSIDERANDO: Se aprobaron 3 Dominios Plenos

CONSIDERANDO: Se acordó que la siguiente sesión de Corporación se realizara el día 26 de abril del presente año.

CONSIDERANDO: Se presentó informe de la Oficina de Contabilidad.


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCA

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddeintibuca



correo electrónico:
alcaldiaintibucá@gmail.com

*Intibucá es
para todos*

~~Ing. Selvin Sadi Marquez G.~~ ~~Abog. Alicia Joaquina Flores~~

~~Ing. Ivan David Pinada Erazo.~~ ~~Doctor. Danny Gerardo Ramos.~~

~~Doctora. Erica Gizela Madrid~~ ~~Ing. Marlon Yovany Martinez.~~

~~Prof. Nery Edgardo Dominguez~~ ~~Abog. Sandra Elizabeth Sanchez~~
Secretaria Municipal

Acta so.

Reunidas en el salón Municipal el día viernes 12 abril del año 2024. - Con la asistencia del señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar. Vice alcaldesa Lic. Cristal Merany Urquiza Dubón y los señores Regidores por su Orden: 1.- Ing. Selvin Sadi Marquez Eucada. 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores Zelaya. 3.- Ing. Ivan David Pinada Erazo. 4.- Doctor Danny Gerardo Ramos Godoy 5.- Doctora Erica Gizela Madrid 6.- Ing. Marlon Yovany Martinez 7.- Prof Nery Edgardo Dominguez; Sr. Leonila Dominguez Presidenta de la Comisión Ciudadana de transparencia, Sr. Frady Anibal Hernandez Secretario de la Comisión Ciudadana de transparencia, Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Secretaria Municipal. Una vez comprobado el Quorum se dio por abierto la Sesión siendo las 2:20 pm de la tarde. Seguidamente se dio lectura discusión, y Aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. 6.- Entregade Ayuda a familias del siniestro 7.- Informe de Avanca de la Empresa de Aguas de la Esperanza e Intibucá. 8.- Plan de Actualización de línea de base de mografica, socioeconómico del municipio de Intibucá



mediante herramienta digital APP.- 9- Lectura de correspondencia 10- Informe Contadora 11- Informe Auditor 12- Dominios Plenos 13- Acuerdos y Resoluciones 14- Cierre de la Sesión.- Una vez leída, discutida la misma fue Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.- Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del acta anterior con la enmienda siguiente 1- En relación a la solicitud enviada por el Representante Legal del Restaurante Las Guaras quien solicita la Aprobación del Permiso de Operación; en ese sentido se acordó verificar que el negocio consta con una cisterna en su edificio y en virtud que a estado Operando sin el Permiso de Operación respectivo debiera pagar la Multa según el artículo 117 del Plan de Arbitrios sin operar sin el Permiso respectivo.- misma que fue Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #6.- En el punto relacionado entrega de Ayuda a familias afectadas por incendios; la Corporación Municipal en pleno aprobó otorgales una ayuda social a cada microempresarios para que pueda iniciar nuevamente con su emprendimiento; Cabe mencionar que son Comerciantes que han venido desde abajo, y observando su crecimiento y la mayoría se encontraba al día con el pago de sus impuestos; Seguidamente se procedió a la entrega del cheque a los primeros 13 Personas con una cantidad de Veinta Mil Lempiras (L. 20,000.00)- Entre ellas.- 1.- Admilia Hernandez Vasquez 2.- Maria Elsa Diaz Gamaz 3.- Wilmer Adalid Hernandez Guevara.- 4.- Eleazar Noe Coyuch Velasquez 5.- Maria Maritza Rodriguez Gámez 6.- Ma. Encarnación del Cid 7.- Yessy Vilmary Mayorga Zavala. 8.- Elvia Esterer Argueta Gomez 9.- Flor Idalma Gutierrez Pineda. 10.- Norma Aracely Amaya Amaya. 11.- Arles Yovany Perez Gómez 12.- Hector Rene Gonzalez Gutierrez 13.- Miguel Angel Dominguez Ventura.- Seguidamente se procedió a la Entrega de la cantidad de cinco Mil Lempiras



(L. 5,000.00) a las siguientes personas. 1.- Erwin Mejía Ventura - 2.- Francisco Javier Fonseca y dos quedaron pendientes de entregar mismo que se realizarán en la Oficina de Tesorería. - Punto #7.- En este punto se tuvo la participación del Gerente de la Empresa de Aguas de la Esperanza e Intibucá con su Equipo técnico quien manifestó que el propósito de sus comparecencia era para dar a conocer una revisión de tarifas que se realizó junto con personal de la Empresa de Aguas y el Entar Regulador expreso que las tarifas actuales estan desde el año 2012 donde no se ha hecho ningún aumento; pero como empresa se han visto en la necesidad de hacer la revisión de las tarifas; Expreso que el procedimiento para que se apruebe primero la Empresa hace una propuesta al entar regulador de los servicios Agua y Saneamiento ERSAF. y si dan el visto bueno se presenta a la Junta Directiva de la Empresa de Aguas y si se aprueba se pasa a las Corporaciones Municipales las Propuestas a considerar.

Pliego Tarifario Vigente		Nuevas Categorías Escenario 1	
Categoría	Factura de Agua Potable	Categoría	Escenario 1
Domestica Media	L.- 105.00	Residencial bajo ingreso	L.- 139.
Comercial Baja	L.- 189.00	Residencial bloque 2	L.- 174
Comercial Media	L.- 283.65	No Residencial bloque 1	L.- 256.
Comercial Financiera	L.- 400.00	No Residencial bloque 2	L.- 579.
Comercial Alta	L.- 550.00	No Residencial bloque 3	L.- 1,193
Comercial Purificadores	L.- 2,200.00.		
Industrial	L.- 420.00		
Gubernamental.	L.- 315.00	Gubernamental bloque 1	L.- 231
		Gubernamental bloque 2	L.- 390.
		Gubernamental bloque 3	L.- 784.

Estación 2		Escenario 3.	
Total de factura Agua		Total de factura Agua.	
L.- 157		L.- 186	
L.- 196		L.- 233	



L- 285	L- 335
L- 658	L- 795
L- 1,193	L- 1,369
L- 231	L- 256
L- 390	L- 441
L- 784	L- 896

Seguidamente el señor Alcalde Municipal manifestó que el tema en relación se acordó en Junta Directiva donde se plantearon una propuesta de posible tarifa, con la categorización con 3 escenarios y como Directiva se aprobó el escenario #2 donde la empresa debe demostrar dos momentos Capacidad de Administración, capacidad de recuperación de mora, y también capacidad de aporte al momento de las grandes decisiones; Expreso que la justificación del incremento es ver a la Empresa con una moderna planta de tratamiento, su propio edificio; con un acceso de tecnología, y lo más importante la calidad y cantidad del servicio, el impacto financiero. El Regidor Selvin Marquez propone que se apruebe el escenario #2 con la socialización, análisis, transición gradual a la Población por lo que se sometió a discusión y aprobación la moción del Regidor Selvin Marquez misma que fue secundada por los Regidores Danny Ramos, Juan Piñeda y aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto # 8 - En este punto se tuvo la participación de la licenciada Sandra González encargada de la Oficina de Planificación quien manifestó que en calidad de borrador del Documento Actualización del Censo Demográfico y Socioeconómico del Municipio de Intibucá ahora llamado ODL (Observatorio Demográfico Local) una herramienta digital a través de un celular; Expreso que la Secretaría de Gobernación es uno de



los entes claves en el proceso el cual se encarga de validar, certificar todo este diagnóstico de línea de base con el apoyo y asesoría JICA técnica de los municipios; cabe mencionar que Intibuca no es un municipio meta para la Secretaría; sin embargo se está desarrollando por que la Corporación, Alcalde están con toda la apertura y voluntad para poder tener un censo actualizado. un proyecto macro, un trabajo fuerte en todo el territorio donde se necesita inversión, Equipo técnico, logístico. - Siguió manifestando que este proceso consta de 5 Etapas. cada una con sus actividades y productos para la construcción participativa socioeconómicos a nivel comunitario. - manifestó que se han hecho compromisos con aliados estratégicos Región de salud y Educación Departamental entre ellos. - Capacitación del personal técnico operativo de salud en el uso de la herramienta digital APP. - 2- Listados de Juntas de familia por comunidad 3- Mapa Censal 4- Elaboración del Convenio para levantamiento con alumnos de noveno grado (Departamental de Educación). También presento los avances del proceso. - solicitud a secretaria de SEDJ para capacitación del personal técnico Municipal y de apoyo. - 2- Capacitación a personal técnico municipal 3- Firma de Carta Compromiso 4- Prueba Piloto en comunidad de pinaras con uso de herramienta digital APP ODL 5- Validación de la herramienta. Así mismo presento la estructura de trabajo integrada de la siguiente manera. Corporación Municipal, Alcaldía, Vicealcalde Gerente, Planificación (Max Meza), Unidades municipales. líderes sectoriales, comunitarios, alumnos, personal temporal Promotores de salud, Dirección Departamental de Educación. Una vez finalizada la presentación se acordó que en la siguiente sesión de Corporación presentar el presupuesto para su aprobación de manera lineal es decir presupuesto aprobado, Ejecutado y Presupuesto ampliar con su Justificación. - punto # 9 - Lectura de Correspondencia 1- Se le dió lectura a la solicitud enviada por la Junta



de Agua Barrio las Delicias quienes manifiesta que en vista de la solicitud presentado respecto a l proyecto de mejoramiento y ampliación del Alcantarillado del barrio, senos ha informado de parte de la comisión encargada, cuales son los requisitos y costos para el desarrollo del mismo.- Actualmente los vecinos del Barrio se han hecho presentes a cancelar los impuestos como un deber de los y las ciudadanas teniendo como inconveniente dicho pago por estar en espera de la resolución con la Corporación. Por lo anteriormente expuesto solicitamos a ustedes miembros de la Corporación nos brinden la pronto resolución por escrito.- Una vez leído la Corporación Municipal acuerdo cobrar el mantenimiento del Alcantarillado y darla seguimiento al proccaso tecnico financiero en la ejecución del nuevo proyecto; así mismo hacerles saber que no se les esta eximiendo del pago de la nueva conexión misma que fue Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.-

2- Se le dió lectura a la respuesta a la solicitud enviada por la Sr. Virginia Zavala Andino lo cual manifes- taba que solicito un pegue de Agua Potable a Junta Admi- nis trativa de Agua de la Comunidad de Santa Catalina. y como Unidad de Agua y Saneamiento se le dió segui- miento con el Presidente de la Junta Sr. Mauro Meza y se le pidió una visita en campo junto con los miembros directivos; reunión programada para el día lunes 13 de Abril.-

3.- Se ledió lectura a la solicitud enviada por el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Doctor Hector Gustavo Sánchez Velásquez quien solicita el estudio de factibilidad y autorización de conexión del Sistema de Aguas negras del proyecto de la Unidad Departamental de Policía de Intibuca a la Red Municipal de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Intibuca y la Apertura de un pozo de Agua Potable para el complejo policial.- Una vez finalizada la lectura se acuerdo otorgar la responsabilidad a la Unidad Medio

Ambiente UMA, Junto con la Unidad Control Tributario y lo establecido al Plan de Arbitrio se proceda. - misma que se aprobo por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. 4- Se le dio lectura a la Solicitud enviada por la Registradora Civil Municipal Intibuca quien manifiesta en virtud de los constantes problemas electricos que actualmente existan en el Municipio de Intibuca, El Registro Civil Municipal atraviesa dificultades en cuanto a que el equipo electrico (Computadoras, impresoras) se apagan e incluso hay momentos ni siquiera encienden, haciendo muy dificil la atencion al usuario; Por lo anterior solicitamos se nos apoye con 4 baterias (UPS), para mantener una reserva de energia electrica. - Una vez finalizada la misma se aprobo por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. 5- Se le dio lectura a la Solicitud Invitacion para el Señor Alcalde Municipal Lic. Normán Alexander Sánchez Melgar para que pueda asistir al taller regional sobre la aceleración de la implementación de los ODS; El Papel de los exámenes nacionales y locales voluntarios, del foro de los países de America Latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible; sede de la CEPAL en Santiago de Chile el día lunes 15 al 18 Abril al 18 del 2024; por esta motivo solicita el Permiso para ausentarse de la Municipalidad y se le apruebe la cantidad de (Diez) Mil Dolares (1000 dolares). - Misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto # 10. Informe Contadora. - En este punto la Contadora Fany Gonzalez presento la siguiente Ampliación Presupuestaria. Ingresos propios corrientes y de capital (calzas) al 11 de Abril 2024 con la siguiente Renglon Presupuestaria Fondos Propios Municipales fuente 15-003-01 monto L. 1,964,459.86 Ingreso Bancario Recibido en la Cuenta 14-201-0046503 por convenio de Cooperación Interinstitucional, entre municipalidad de Intibuca, Departamento de Intibuca y la Secretaria de Estado en los despachos de Infraestructura y transporta, en el marco





del Programa Nacional de Intervención a caminos productivos con el Renglon Presupuestario 22-1-1

02-01-05 foanta 14-011-10 monto L- 54,079.53 para un gran total L- 2,018,539.39. hacia objetos de gasto de funcionamiento. - Beneficios Renglon Presupuestario 03 00 000 001 000 objeto 16100 monto L- 264,459.86 Proyectos de Inversión programa II: Inversión propia Municipal. Mantenimiento de la Red Vial Renglon Presupuestario 11 01 001 001 000 objeto 23400 monto L- 900,000.00 Programa Nacional de Intervención a Caminos Productos: Suministro e instalación a cantanillas de 36 de concreto reforzado y construcción de cabezales en calle de la Aldea de Malguara, Caseríos las Delicias Renglon Presupuestarios 11-01-009 000 003 objeto 47210 monto L- 54,079.53.

Area de Deportes y Actividades recreativas/Mejoramiento de cancha Deportiva comunitaria en la Aldea de Rio Grande, Intibuca Renglon Presupuestario 11 01 011 001 000 objeto 23400 monto L- 250,000.00 Tasa para Bomberos Renglon Presupuestario 11 02 000 001 000 objeto 54200 monto L- 250,000.00 Seguridad Ciudadana / Policías Municipales - Viales Renglon Presupuestaria 11 02 000 003 000 54200 monto L- 300,000.00 para un gran total L- 2,018,539.39. - Una vez finalizada la misma fue Aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación Municipal.

2.- Tambien presento Informe de Rendición de Cuentas acumulada al Cuarto trimestre 2023 reflejado de la siguiente manera. Saldo al inicio del Periodo monto L- 2,878,430.64 Mas Ingresos recaudados en el Periodo L- 71,219,245.16 Menos gastos ejecutados en el Periodo L- 60,274,652.71 Saldo al final del cuarto trimestre 2023 L- 13,823,023.09. Tambien presento Consolidación Bancaria Consolidada.

Saldo en libros	Valores.	Saldo en Bancos	Valores.
Saldo del periodo	13,823,023.09	Saldo del Periodo	9,740,759.96
(+) Notas de credito	0.00	(-) cheques emitidos	2,283,994.34

Saldos en libros Valores Saldo Bancos Valores -



y no cobrados.

(-) Notas de Debito 0.00 (+) Deposito en transito 6,365,257

(+/-) Error en libros 0.00 (+/-) Error en libros 0.00

Saldos Consolidados del Periodo 13,823,023.09 Saldos Consolidados del Periodo 13,823,023.09.. Tambien presento Detalle de Depositos en Transito.

Fecha de Deposito	Institucion Financiera	Valor
29/12/2023	Por traslado entre cuantias con Debito en Banco de los Trabajadoras / Banco Cuscatlan en la fecha 29/12/2023. Credito en Banco de Occidenta en la fecha 02/01/2024..	L.- 6,365,257.47.

Una vez finalizada la presentacion las mismas fueron aprobadas por Unanimidad por los Miembros de la Corporacion Municipal. Tambien presento Detalle de cheques emitidos

y no cobrados -

Fecha de Emision	No Cheque	Institucion Bancaria	Beneficiarios	Valor
09/06/2023	16609	Banco de Occidenta S.A	Lidia Argentina Meza Benitez	3,500.
31/10/2023	17265	Banco de Occidenta S.A.	Saul Hernandez Sanchez	4,000.00.
31/10/2023	17248	Banco de Occidenta S.A.	Mania Elena Hernandez	1,200.00.
15/12/2023	17457	Banco de Occidenta S.A.	Asociacion de Ganaderos y Agricultores de Intibuca.	5,000.00.
20/11/2023	17332	Banco de Occidenta S.A	Mania Esta la Santiago Villanueva.	4,000.
29/12/2023	17616	Banco de Occidenta S.A	Grupo Jaguar S. de R.L.	12,249.80.
22/12/2023	17564	Banco de Occidenta S.A	Jorge Manuel Gonzalez Gonzalez	9,701.2
29/12/2023	17614	Banco de Occidenta S.A	Mantenimiento, Construccion y Consultorias S. de R.L.	187,500.00.
29/12/2023	17625	Banco de Occidenta S.A.	Hermes Javier Sanchez Mejia.	10,000.00
29/12/2023	17619	Banco de Occidenta S.A.	Carlos Arturo Hernandez Martinez	5,168
29/12/2023	17612	Banco de Occidenta S.A	Mancomunidad Lenca Gramani	317,250.
21/09/2023	17082	Banco de Occidenta S.A.	Alba Virginia Gomez Meza.	1,500.00
14/12/2023	17431	Banco de Occidenta S.A.	Vilma Honduras Rodriguez Gormdn	14,000.
15/12/2023	17454	Banco de Occidenta S.A.	Marleny Pinada Gutierrez	3,000.00.
22/12/2023	17579	Banco de Occidenta S.A.	Nobel Villanueva Cantarero	2,000.00
29/12/2023	17613	Banco de Occidenta S.A.	Jose Ines Perez Lorenzo	149,625.00
29/12/2023	17618	Banco de Occidenta S.A.	Nancy Janeth Bonilla.	4,500.00



		Nº Cheque	Financiera	Beneficiario	Valor
22/12/2023	17620	Banco de Occidente S.A.	Anita Velasquez	1,800.00	
19/12/2023	17466	Banco de Occidente S.A.	Jose Benigno Vasquez Garco	4,000.00	
22/12/2023	17533	Banco de Occidente S.A.	Lenca Television S.R.L	2,300.00	
22/12/2023	17583	Banco de Occidente S.A.	Allan Abel Gonzalez Diaz	2,000.00	
10/08/2023	16914	Banco de Occidente	Don's Maribel Reyes Membreno	200.00	
22/12/2023	17539	Banco de Occidente S.A.	Carlos Ernesto Mendoza Gabrie	6,110.00	
31/10/2023	17266	Banco de Occidente S.A.	Maña Aurelia Paz Meza	5,000.00	
23/10/2023	17192	Banco de Occidente S.A.	Fradly Antonio Mendez Dominguez	3,000.00	
19/12/2023	17470	Banco de Occidente S.A.	Mary Karlinda Meza Gonzalez	1,500.00	
29/12/2023	17622	Banco de Occidente S.A.	Oscar Alberto Rivera Alas	5,000.00	
29/12/2023	16688	Banco de Occidente S.A.	Ligia Cristina Sanchez Soto	1,915.00	
31/12/2023	16848	Banco de Occidente S.A.	Blanca Belinda Mendez Meza	2,500.00	
24/11/2023	17344	Banco de Occidente S.A.	Abelina Lemuz Gonzalez	1,500.00	
15/12/2023	17452	Banco de Occidente S.A.	Guadalupe Peraz	2,000.00	
19/12/2023	17471	Banco de Occidente S.A.	Wilmer Mendez Pinada	2,000.00	
29/12/2023	17617	Banco de Occidente S.A.	Nancy Janeth Bonilla Valladares	11,027.50	
29/12/2023	17611	Banco de Occidente S.A.	Mancomunidad Lenca Gramani	200,000.00	
29/12/2023	17621	Banco de Occidente S.A.	Nelson Josue Benitez Arriaga	28,750.00	
29/12/2023	17627	Banco de Occidente S.A.	Servicio Adm. de Renta (SAR)	12,076.57	
18/04/2023	16377	Banco de Occidente S.A.	Arlox Ernesto Guavara Rodriguez	3,000.00	
19/05/2023	16525	Banco de Occidente S.A.	Pastora Gonzalez Gonzalez	2,500.00	
09/06/2023	16615	Banco de Occidente S.A.	Digna Esperanza Inestroza	2,000.00	
31/10/2023	17247	Banco de Occidente S.A.	Ligia Cristina Sanchez Soto	1,726.00	
20/11/2023	17335	Banco de Occidente S.A.	Margarito Dominguez	1,500.00	
24/11/2023	17350	Banco de Occidente S.A.	Anibal Mendez Gomez	3,000.00	
15/12/2023	17455	Banco de Occidente S.A.	Claudio Bernabe Hernandez V.	5,000.00	
19/12/2023	17463	Banco de Occidente S.A.	Concepcion Garcia Gonzalez	40,000.00	
29/12/2023	17610	Banco de Occidente S.A.	Cuorpo de Bomberos	203,761.80	
29/12/2023	17623	Banco de Occidente S.A.	Regino Hernandez Sanchez	30,000.00	
02/06/2023	16603	Banco de Occidente S.A.	Presentacion Gonzalez	2,000.00	
10/08/2023	16894	Banco de Occidente S.A.	Jose Francisco Mendez Gomez	5,000.00	
31/10/2023	17250	Banco de Occidente S.A.	Adan Dominguez Melgar	6,000.00	
31/10/2023	17256	Banco de Occidente S.A.	Florentino Rodriguez Dominguez	5,000.00	
20/11/2023	17333	Banco de Occidente S.A.	Elbia Suyapa Gonzalez	4,000.00	
19/12/2023	17473	Banco de Occidente S.A.	Oscar Alessandro Murillo	5,000.00	



Fecha Emisión	No cheque	Institución Financiera	Beneficiarios
19/12/2023	17468	Banco de Occidente S.A	Mayeri Del Rosario Alvarez Meza
21/12/2023	17485	Banco de Occidente	Andraa Gonzalez 5,000.00.
29/12/2023	17615	Banco de Occidente S.A	Lempira S. DE R. L. 934,614.10.
08/05/2023	16464	Banco de Occidente S.A	María Estaban Martínez D. - 1,500.00.
24/11/2023	17343	Banco de Occidente S.A	Pilma Melgar Alaman 1,500.00
15/12/2023	17447	Banco de Occidente S.A	Donato Gutierrez Perez 3,000.00
21/12/2023	17483	Banco de Occidente S.A	Edwin Eduardo Sanchez Mendez 3,000.00
22/12/2023	17540	Banco de Occidente S.A	Empresa de Servicios Múltiples 40,890.00
22/12/2023	17571	Banco de Occidente S.A	Deysi Roxana Cabrera Ramos 10,965.84.
22/12/2023	17534	Banco de Occidente S.A	CDE MIPYME de la Region Lempa 1,680.00.
29/12/2023	17626	Banco de Occidente S.A	Jose Evelio Ventura Cruz 25,105.00.
29/12/2023	17624	Banco de Occidente S.A	Ciliani Krysell Hernandez G. 5,018.50
			Total.. L-2,282,994.31

Una vez finalizada la presentación la misma se aprobo por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente el Ing. Osmañ Quintaro Jefe Obras y Servicios Públicos Municipales manifestó que por parte de la Unidad de Contabilidad se solicita la Aprobación de una Anonl Ampliación a la Unidad de Infraestructura para inversión de la Red Vial por un monto L- 900,000.00 misma que fueron Aprobados, así mismo el Regidor Ivan Piñada solicitó una explicación de los fondos invertidos en Red Vial; por lo que el Ing. Quintaro procedió a presentar la inversión en el casco Urbano y Rural del año 2024. Contrato en el Barrio Lempira L-897,000.00 Contrato Barrio El Molino L- 530,400.00 Contrato sector numero 7 del municipio L- 870,000.00 Contrato para aldea de Malguara L-688,800.00 Anticipo de Convenio con Fondo Nacional Cafetero L- 309,717.00 Aldea el Cacao L-106,330.00 para un total L- 3,402,247.00. Seguidamente presento las necesidades en atención a la Red Vial que aun no han sido atendidas por falta de fondos siendo las siguientes Reconstrucción de losa de concreto Hidraulico en punta de la aldea de Santa Catarina calle que conduzca hacia la escuela de la misma aldea monto L- 30,000.00 2.- pago de Erre de Convenio de Fondo Cafetero Nacional Sector



1 y 2 monto L.- 560,000.00 Mejoramiento del
Punta del rastro Barrio El Way monto L.- 300,000.00
Complemento de cunetas de aguas lluvias en proyecto
ruta lenca de la Juventud Barrio El Way monto L.- 166,000.00.
Mantenimiento de la Red Vial del casco rural calle desde
la Aldea de Chiliguatoro hacia aldea mangzapa centro
pendiente de atención de emergencias" aldea de togo-
pala y Monquacagua, Santa Catarina. - monto L.- 969,920.47.
Suministro e Instalación Alcantarillado de 36 de concreto
reforzado y construcción de cabezales en la aldea de
Malguara, Caseríos de las Delicias Intibucá - monto
L.- 54,079.53. para un total L.- 3,000,000.00 Tres
Millones de Lempiras - por lo que solicito a la Corporación
su aprobación la cantidad de tres Millones de Lempiras
(L. 3000,000.00). Una vez finalizada la presentación los
mismos fueron aprobados los L.- 3,000,000.00 que serán
pagados de la siguiente manera Novedentes Mil Lempiras
(L. 900,000.00). ejecutados con fondos de ampliación
que fueron presentados por la Unidad de Contabilidad y
Dos Millones Cien Mil Lempiras (L. 2100,000.00).
Serán pagados con alzas futuras que puedan ser
ingresadas a la línea de la Red Vial o en contratos
bajo crédito o cuantas por pagar pagaderos para el
año 2025. - Punto # 11- Informe Auditor- En este
punto el Auditor Gaspar Domínguez González presento
lo siguiente a la Honorable Corporación Municipal 0-1-
Informe Mensual de Actividades Correspondiente al mes
de febrero año 2024. - 2- Informe Mensual de Actividades
Correspondientes al Mes de Marzo del año 2024. -
3- Informe de cumplimiento de legalidad de Cautiones
por el periodo del 1 de enero 2024 a 31 de Diciembre
2024. - 4- Informe Trimestral de Actividades de la
Ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad de
Auditoría Interna Municipal del Primer Trimestre
año 2024. - 5- Dictamen sobre el Informe de Rendición
de Cuentas Municipal emitida por el Tribunal Superior

de Cuentas. correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

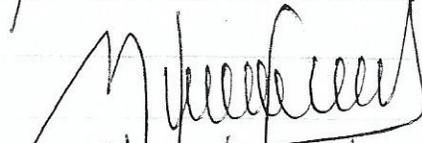


Una vez finalizada la Presentación se dió por aprobada por Unanimidad por los Miembros de la Corporación Municipal.

Punto # 12. Dominios Plenos. en esta punto se aprobaron 3 Dominios plenos. 1.- Hilario Ventura Montoya lugar Santa Catarina. monto L- 3,265.00. 2.- Jolio Hidalgo Mejia Pineda lugar - Pinares monto L- 2,066.84. 3.- Roberto Gonzalez Dominguez y Maria Guadalupe Dominguez Ventura. lugar Santa Catarina. monto L- 10,567.20. mismo que fueron aprobadas por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.

Punto #13- Acordos y Resoluciones. - 1. - Se acuerdo realizar la siguiente sesión de Corporación para el día 26 de abril del presente año. - 2- Se acuerdo Jornada con sub Comisionada para el día lunes a las 4:00 pm en el salón Municipal tema Seguridad del Municipio de Intibuca. -

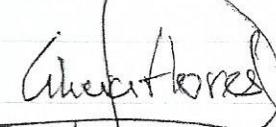
punto #14- Cierre de la sesión no habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión a las 7:30 pm de la noche.

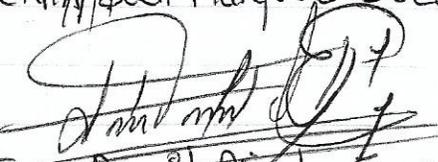

Lic. Norman Alexander Sanchez Melgarejo
Alcalde Municipal

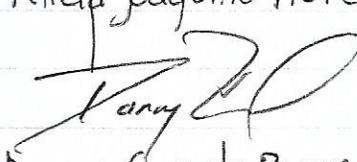


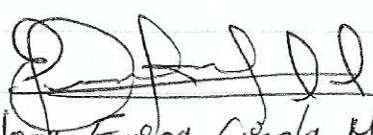

Lic. Cristal Mercury Ortega D.
Vice alcaldesa.

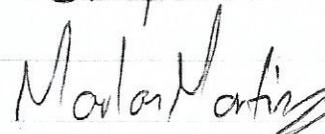

Ing. Selvin Eodi Marquez Eucada.

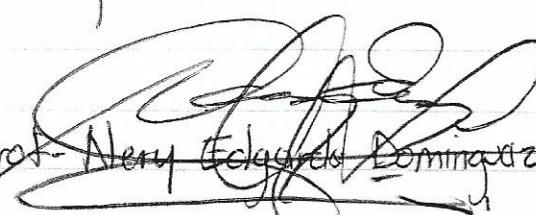

Abog. Alicia Joaquina Flores

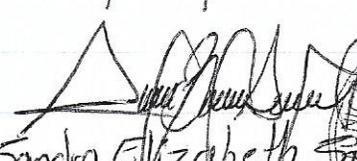

Ing. Juan David Pineda Erazo


Doctor. Danny Gerardo Ramos Godoy.


Doctora. Erica Gisela Madrid


Ing. Marlón Yovany Martinez M.


Prof. Nery Edgardo Dominguez


Abog. Sandra Elizabeth Sanchez Rosa
Secretaria Municipal





ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 51 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 26 de Abril del año 2024.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se Presentó informe Trimestral de la Vice Alcaldesa.

CONSIDERANDO: Se Presentó informe Trimestral de la Alcaldes Municipal.

CONSIDERANDO: Se aprobaron 3 Dominios Plenos

CONSIDERANDO: se acordó que el departamento de UMA determine en los Dominios Plenos el tipo de uso de suelo.

CONSIDERANDO: Se presentó informe de la Oficina de Contabilidad.


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCA

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddeintibuca



correo electrónico:
alcaldaintibucá@gmail.com

*Intibucá es
para todos*



Acta # 51.

Reunidos en el salón Municipal de Intibuca el día 26 Abril 2024; con la asistencia del señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar; Vice alcaldesa Lic. Cristal Merary Urquía Dubón y los señores Regidores por su Orden: 1.- Ing. Selwin Sadi Marquez 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores 3.- Ing. Iván David Pineda Erazo 4.- Doctor Danny Gerardo Ramos Godoy 5.- Doctora Erica Gizela Modrid 6.- Ing. Marlon Yovany Martínez 7.- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisionado de Transparencia Sr. Fredy Jeovany Martínez Hernández; Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Una vez comprobado el Quorum la misma se dio por aprobado por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal siendo las 2:00 pm de la tarde. Seguidamente se dio lectura, discusión y aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. 6.- Participación de la Comunidad El Tabor Tema Proyecto de Energía Eléctrica. 7.- Lectura de Correspondencia 8.- Informe Contadora 9.- Informe trimestral Vice alcaldesa 10.- Informe Trimestral Alcalde Municipal. 11.- Dominios plenos 12.- Acordados y Resoluciones 13.- Cierre de la Sesión. Una vez finalizada la lectura la misma fue aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se le dio lectura al Acta Anterior con la enmienda siguiente. En el punto relacionado informe Contadora presento consolidación bancaria consolidada de la siguiente manera.-

Saldo en libros	Valores	Saldos en Bancos	Valores.
Saldo del Periodo	13,823,023.09	Saldo del Periodo	9,740,759.96

+ Notas de Credito	0.00	- Cheques emitidos y no cobrados	2,283,994.34
--------------------	------	----------------------------------	--------------

y por un error involuntario de transcribir en el Acta se copio el valor de L. 2,283,994.34 cheques emitidos y no cobrados siendo lo correcto la cantidad de L. 2,282,994.34 misma que fue aprobada por unanimidad de votos por los miembros de la Corporación Municipal. - Punto #6 - Participación de la Comunidad El Tabor Tema Proyecto de Energía Eléctrica. Se tuvo la presencia de una Comisión de la Comunidad del Tabor quienes manifestaron que como comunidad se tiene el proyecto de electrificación que beneficiara 30 familias donde se ha realizado varias visitas en las oficinas de Fosode en la Ciudad de Tegusigalpa desde el año 2005 a presentar la documentación correspondiente y en vista que no se ha tenido ninguna respuesta positiva solicita a la Corporación Municipal el apoyo al proyecto en un 100%. - Seguidamente se tuvo la participación del Presidente del Tabor quien dio una breve reseña de los inicios para la realización del proyecto en la Comunidad del Tabor y desde el año 2005 se ha venido gestionando para que se inicie el proyecto y no se ha logrado alcanzar el objetivo de obtener electricidad en la Comunidad. Seguidamente el señor Alcalde Municipal manifestó que había realizado una visita a Fosode expreso que aproximadamente 45 proyectos no han dado inicio, y para aprobar un fondo como municipalidad tiene que estar la aprobación de Fosode porque es la Institución que regula los proyectos de energía. El señor Alcalde solicitó a la Corporación Municipal que se le autorice negociar con Fosode ingresar al Tabor y como Municipalidad asignar fondos. - Misma que fue aprobado por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. - El Regidor Ivan Pineda solicitó hacer un inventario de algunas comunidades que están pendientes con proyectos de electrificación y como municipalidad insidir con una contraparte y dar respuestas. - Punto #7 - Lectura de Correspondencia. - 1 - Se le dio lectura a la solicitud enviada por la Red de Mujeres y la Oficina Municipal de la Mujer quien solicita a la Corporación Municipal el cambio de fecha del Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas 2023 que la -



Corporación lo tiene planificado para el 11 de mayo y como Red Solpita cambió la fecha para el 18 mayo a que en la fecha que se programo se va realizar la celebración en los Centros Educativos del día de la Madre. Una vez leída, la misma fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

2.- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Gerente General y Representante Legal de Fertilizantes del Norte S.A. Sr. Alejandro David Mendoza quien solicita se le apruebe el Permiso de Operación de la Empresa Fertilizantes del Norte S.A. de C.V. que se encuentra ubicada en el Barrio Llano de la Virgen calle principal; Una vez leída se aprueba provisional El Permiso de Operación por 3 meses hasta que presente resolución definitiva de SENASA. - Misma que fue aprobada por Unanimidad por los miembros de Corporación Municipal.

3.- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Representante Legal del señor Nolan Rossel Meza Flores quien solicita se registre su cambio de propietario a favor de mi representado del estacionamiento comercial club 504 ubicado en el Barrio Abajo, del Municipio de Intibucá; Una vez leída se Denegó la solicitud por tener la Constancia de IHDEFA vencida y necesita actualizar la constancia del Patronato debe ser extendida con el nombre del nuevo dueño del Club 504. Misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

4.- Se le dio lectura al Informe técnico presentado por el Coordinador de la Unidad de Agua y Saneamiento TRC. El siguiente informe técnico brinda respuesta a la solicitud que se envió a la Corporación Municipal por la Señora Virginia María Zavala Andino donde manifiesta que actualmente tiene problemas de abastecimiento de agua por lo cual pide se le ayude a poder ser abastecida del proyecto de agua sector 1 cte Santa Catarina donde la Corporación brinda dar seguimiento con el técnico en Regulación y Control y se reunió con la junta



Directiva de dicho proyecto. Dando seguimiento se realizó una reunión con TRC y Junta Directiva el día sábado 20 de abril del año 2024 a las 3:35 p.m. en la casa comunal de la comunidad de Santa Catarina manifestando el TRC que la señora Zavala presentó una solicitud dirigida a la asamblea para que se le brindaran el servicio de agua y el Sr. Mauro Meza en su condición de presidente da a conocer que se le fue denegado porque existe una acta #99 que se levantó el 7 noviembre del año 2004 punto #5 que literalmente dice que se le haga el corte definitivo del servicio a la Sr. Zavala donde en ese tiempo era beneficiaria y se le cancela por no asistir a reuniones y no mandar ninguna representación a su favor, así mismo no amplió con actividades de limpieza de fuente, limpieza de tanque, limpieza de calles comunitarias por lo que es considerado faltas graves según el reglamento interno y la Ley marco de agua. Ya se le había notificado con la junta de agua el acta en ese periodo y volvió a reincidir en las faltas es por esto que se le hizo el corte definitivo. Concluyendo la junta de agua que no volverán a facilitar el servicio de agua por las faltas mencionadas anteriormente, cabe mencionar que la junta de agua cuenta legalizada bajo su personería jurídica con número de resolución 976-2010. El TRC les dijo que a nadie se le puede negar el servicio de agua potable según el artículo 27 capítulo V del reglamento de Juntas Administradoras de Agua. El día lunes 22 de abril del año 2024 siendo las 7:30 p.m. se llevó a cabo una reunión vía zoom el TRC y la Sr. Zavala manifestando que ella siendo una servidora pública de la salud conocía lo difícil que es estar sin abastecimiento de agua y que ella dejó de ser beneficiaria en el 2004 porque como manifestó el presidente actual le habían suspendido el servicio pero que al inicio ella desconocía algunas actividades que la junta tenía en el reglamento con limpieza fuentes, tanques, de calles comuni-



tarias pero que ella en ese tiempo pasaba fuera del país por su profesión y que en ese tiempo no conocía a nadie porque era allegada a la Ciudad se le hacía difícil mandar representante a las reuniones a las reuniones cuando ella estaba en el trabajo y que actualmente se abastece del prestador Aguas de la Esperanza e Intibuca y debido a los problemas en el sistema decidió solicitar nuevamente la conexión de agua de proyecto de Santa Catarina ya que actualmente viven cinco personas en la casa y no es posible estar comprando una pipa de agua porque la gente de aprovechada y la vende muy cara. Para concluir El TRC les hizo saber a la Junta directiva que solo se podría negar una cobertura de agua si la fuente ya no tiene la capacidad para abastecer a más viviendas lo cual no era el caso del proyecto de Santa Catarina. El TRC le hizo saber a la Sr. Zavala que actualmente la Corporación está en proceso de mejoramiento del sistema de agua en la zona urbana donde se le requiera inyectar más agua a la línea de distribución pero así mismo dar a conocer la importancia del cuidado del agua instalando micro-medición para lograr obtener gobernabilidad hídrica. Una vez finalizado la lectura se tiene por recibido el informe presentado el técnico TRC Emilio Sánchez en relación a la solicitud de instalación de agua presentada por la Señora Virginia María Zavala Andino a la Junta de Agua de Santa Catarina, y siendo que la Alcaldía Municipal ha actuado como instancia de mediación para lograr solventar el presente asunto, pero al no haber acuerdo entre las partes la competencia para la resolución del presente conflicto corresponde a la Jurisdicción Civil, así mismo se les deberá enviar notificación a las partes instándoles a buscar alternativas de acuerdos para la solución del presente asunto.



misma que fue Aprobado por Unanimidad por las miembros de la Corporación Municipal. - Punto # 8. - Informe Contadora. - En este punto el Tesorero Municipal presento

1.- Detalle de informe de Rendición de Cuantías acumulada al primer trimestre 2024 reflejado de la siguiente manera. - Saldo inicial del periodo monto L- 13,823,023.09 Mas ingresos recaudados en el periodo monto L- 20,934,331.44. Menos gastos ejecutados en el periodo monto L- 19,141,664.80. Saldo final del primer trimestre 2024 monto L- 15,615,689.73.

2.- Consolidación Bancaria Consolidada..

Saldos en Libros	Valores	Saldos en Bancos	Valores..
Saldo del periodo	15,615,689.73	Saldo del periodo	16,705,543.40
(+) Notas de Credito	452,596.99	(-) cheques emitidos y no cobrados -	653,489.38
(-) Notas de Debito	16,232.70	(+) Depositos en transito	0.00
(+/-) Error en libros	0.00	(+/-) Error en libros	0.00
Saldos Conciliados del periodo..	16,052,054.02	Saldos Conciliados del periodo	16,052,054.02

3.- También presento Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto Ejecutado al primer trimestre 2024 periodo de enero a marzo 2024 por un monto de L- 19,141,664.80.- Una vez finalizada su presentación el mismo se dio por recibido y Aprobados por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. - Punto # 9.- Informe Trimestral Vice alcaldesa. - La licenciada Cristal Urguía presento las actividades más relevantes del mes de enero a marzo entre ellas:

- 1.- Reuniones con Secretaría de transparencia y lucha contra la corrupción ONADICI y COCOIN.
- 2.- Reuniones de seguimiento APS Miska
- 3.- Apoyo en entrega de alimentos a tercera edad.
- 4.- Apoyo en Festival del Frío.
- 5.- Acompañamiento a proceso de límites territoriales yamaranguila e Intibucá.
- 6.- Apoyo y acompañamiento procesos comunitarios.
- 7.- Atención comisiones.
- 8.- Juramentación de patronato Junta de Agua y Auxiliares.
- 9.- Realización de Matrimonios
- 10.-



Acompañamiento en actividades o finas municipales.- 11.- Acompañamiento participación eventos regionales. 12.- Organización de evento OPS - CODEL residente de la ONU - 13.- Coordinación interna y externa evento de visita de congresista de Estados Unidos.-

Una vez finalizada la presentación la misma fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación.-

Punto # 10.- Informe Trimestral Alcalde Municipal.- En este punto El Señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez presento las Actividades e Informe del Primer Trimestre del 2024.-entre ellas.- Unidad Control tributario ingreso de los años 2023 y 2024

tendencia de los meses - Enero 2023 - 8,783,520.51 - 2024 12,017,774.29 Febrero 2023 2,942,151.00 - 2024 3,292,762.58 Marzo 2023 2,556,577.43 - 2024 2,204,684.59.- Tambien se han recopilado 64 declaraciones de negocios y 85 planillas de Empresas. 81 solvencias entregadas.- Ingreso total L.- 17,515,221.46.

* Oficina de Acceso de Información Pública.- es acompañado por dos componentes por COCOM y MARCI por la Corporación Municipal.- 1.- Elección y juramentación de comite y probidad Etica. * Oficina Servicios Públicos

1.- Presupuesto asignado por un monto L.- 725,476.74 Presupuesto Ejecutado L.- 442,722.82 Presupuesto Gestionado L.- 3,819,418.96. 2.- 8 Operativos de Limpieza 3.- Brigada pago de solvencia apoyo a Control Tributario 4.-

* Oficina de Agua y Saneamiento.- Actividades.- 1.- Entrega de proyectos de agua donde se abastecieran 230 familias.- 2.- Inicio de 24 modulos sanitarias en la comunidad de San Bartolo. 3.- Reunión de Asamblea en la comunidad de Las Cruceñas para brindar avances del diseño para gestionar proyecto de agua.- Con un presupuesto L.- 17,020.00 Ejecutado L.- 3,500.00 Presupuesto Gestionado monto L.- 111,300.00.-

* Informe de Avance de Infraestructura.- Actividades 1.- Contrato en el Barrio las Delicias, Manacadero, El Way los Arbolitos, avu brada de Lajas, Aldea de San Pedro

El Duraznito, Las Mercades, Rio Colorado tramo Ruta 22
Hasta aldea el Rodeo por un monto L.- 2,245,190.00 2-
Proyecto de Cambio de Colector principal de Sistema de
Alcantarillado en el tramo que conduce desde el Hospital
hasta el punto puente Casa, Barrio El Way monto L.- 4,
672,998.74. 3- Contrapunta de proyecto construcción calle
peatonal, Ruta Lanca, Cambio de posta de Electricidad.
L.- 60,100.00. * Actividades de Oficina de Niñez 1- 11
atenciones a pacientes siendo 5 hombres 6 mujeres.-
2- Se realizó spot publicitario para la promoción de la
matrícula escolar. 3- Jornada de trabajo con miembros del
consejo para elaboración del Plan de Acción. 4- 13 grupos
Organizados 5- entrega de 20 Kits de higiene personal
adultos de la tercera edad. 6- Entrega de 64 Kits
educativas a niñas de 3-5 años. * Actividades de la
Oficina de la Mujer. 1- Entrega de árboles frutales a 13
mujeres de la Red Sectorial. 2- Celebración de la Conme-
moración día de la Mujer Hondureña. 3- Jornada de taller
sobre localización de ODS. 4- 145 exámenes de Citologías
5- Organización de la mesa sensible al presupuesto municipal.
6- Nivel de Ejecución del I trimestre del 5º. OMM.
Enero - L.- 65,810.00 febrero L.- 29,800.00 Marzo L.- 30,250.00
para un gran total L.- 125,860.00. * Actividades oficina
CUBEL. 1- Monitoreo de emprendimientos ejecutados con
fondos multipropósitos PMAI Canada. 2- Levantamiento de
350 fichas de caracterización de productoras de papa y
hortalizas. 3- Reunión con 4 Organizaciones de productores
para la gestión de fondos al proyecto COMRURAL. * Acti-
vidades Urbanismo. 1- levantamiento para planos y
presupuesto de templo de San Antonio, San Nicolas. 2-
50 visitas de inspección para verificación de Construcción
3- Inauguración de Comedor, cocina y bodega de Manazopa
4- Recepción de la biblioteca de Malguara. * Oficina
Movilidad Urbana actividades. 1- Proyecto "Ampli-
ación de espacios peatonales" aprobado por la Corporación
Municipal y Cabildo de la Esperanza. 2- Reglamento





Mial Bimunicipal aprobado por Corporación Municipal de la Esperanza. 3- Se aprobo el Plan de Movilidad Urbana Sostenible por la Corporación Municipal de la Esperanza. 4- Se entregaron los Planos y presupuestos para mejoramiento de 4 Obras de captación de Agua. Presupuesto Ejecutado L. - 65,980.00. * Actividades de la Oficina de la UMA. - 1- 2 viveros forestales reforestados. 2- Realizados 4 Operativos de limpieza 3- Awaridos para habilitación de tope de detención de incendios forestales. 4- Desarrollo de 14 inspecciones de campo. - Presupuesto Ejecutado L- 109,000.00 presupuesto recaudado L- 41,761.00 * Actividades de la Oficina de Catastro. - 1- 32 solicitudes para Dominios plenos. 2- 49 Permisos de Construcción Lps 274,168.80 3- se otorgaron 125 Constancias Catastrales Lps. 14,612.00. 4- se aprobaron 23 Dominios plenos Lps. 862,488.98. Ingreso Generado. Lps. 447,369.30. * Oficina de la Administración Mercado Artesanal. - 1- Comparativo del Primer trimestre 2024 Enero L- 223,222.00 Febrero L- 183,460.00 Marzo L- 115,398.00- para un total de Ingresos del Mercado Artesanal L- 522,080.00 Pago de Energia del mes enero a marzo L- 311,195.00. * Oficina de Gerencia Municipal. Inversión Municipal en programas y proyectos por un monto L- 12,410,913.3. Actividades realizadas. 1- Gestión de Perfil de proyectos de APC Japon. 2- Gestión de Equipamiento para Unidad de Salud aprobada con Ayuda en Acción 3- Gestión de 450 citologías en proceso. 4- apoyo al informe voluntario local de los ODS. 5- Apoyo en la gestión de Moviliario con CEPUSO para el Instituto Francisco Morazan. 6- Gestión de mobiliario para el personal con convivir. 7- Apoyo al Desarrollo de los dos Cabildos. - Actividades más relevantes del Alcalde Municipal del mes de Enero a marzo. 1- 46 Atenciones a Comisiones. - 2- 37 Atenciones a Comisiones. - febrero marzo 46 Atenciones a Comisiones. - 3- 3 solicitudes

o perfil de proyectos aprobados en el mes de Enero.
L. 9,000.00. Febrero 21 solicitudes oper files de proyecto
monto L. 209,700.00 Marzo 17 solicitudes o perfiles de
proyectos L. 256,450.92 Caja Chica o2 solicitudes L.
I,700.00 para un total L. 476,850.92. para un total de
solicitudes 92 solicitudes. * Oficina de Secretaría.

1.- Convocatoria a 6 sesiones de Corporación y 2 Cabildos
Abiertos. - 2.- Recapción e inscripción de 25 solicitudes
en el libro de actas enero a marzo del 2024. 3.- 14
matrimonios en la Alcaldia Municipal y a domicilio. 4.-
Elaboración de Certificaciones de 34 Dominios Plenos.
Una vez finalizado la Presentación del Informe se dio
por recibido y aprobado por Unanimidad por la Honorable
Corporación Municipal. - Punto # 11 - Dominios Plenos.

Se presentaron 3 Dominios Plenos para su aprobación
1.- Miguel Angel Rodriguez Pineda lugar denominado
Barrio Llano de la Virgen monto L. 3,188.92 2.- Martha
Elena Palma Mendez lugar Aviaterique monto L. 7,160.00.
3.- Elmer Alexander Lopez Hernandez lugar Quebrada
de Lajas - monto L. 11,615.20. mismos que fueron aprobados
por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

Punto # 12 - Acordos y Resoluciones. - 1.- Se acuerdo
que el Departamento de la UMA determine en los Dominios
Plenos el tipo de uso de Suelo. 2.- Se acuerdo que el
Departamento de Catastro presenta completo los expe-
dientes de Dominios Plenos así mismo agregar Fotos
satelitales actualizadas. - 3.- Se acuerdo Denegar el
Dominio Pleno Ubicado en la Comunidad de Togopala
por no tener Ejidos en la Comunidad el área Rural.

Punto # 12. Cierre de la sesión no habiendo más que tratar
se dio por cerrada la sesión siendo las 5:00 pm de la
tarde. :-

Lic Norman Alexander Sánchez M. Lic Cristal Merrey





~~Ing. Selvin Eodi Márquez E.~~

~~Abog. Alicia Joaquina Flores~~

~~Ing. Ivan David Pinada Grazo~~

~~Doctor Danny Gerardo Romas.~~

~~Doctora Erica Grizela Madrid~~

~~Ing. Marlón Youany Martínez~~

~~Prof. Nery Edgardo Domínguez~~

~~Abog. Sandra Elizabeth Sánchez~~

